DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

ran islan assa biganari

DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1823.

San Damaso, papa.

El Jubileo de las 40 horas esta en la Sta. iglesia Catedral.

Sale el sol à las 7 h. y 9, y se oculta á las 4 h. y 51

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmosfera.
Alas 9 de la mañana			NE.	
Alas 12 del dia	30, 1, 74,	65 0	E.	Idem
Alas 6 de la tarde	30, 1, 10.	62. 0	Id.	Celag. espesa.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

la Bajamar á las 7 h. 38" mad. 2.a Bajamar á las 2 h. 7' tard. la Altamar á las 7 h. 53' mañ., 2.a Altamar à las 8 h. 24' noch.

militaring at both as subon they a populate of all plants of all plants and

and and the state of the deviation of the deviation, and a state of the state of th

Valencia 26 de Noviembre.

Don Fernando Pascual, Brigadier de los Reales ejercitos, benemetilo de la Patria en grado heroico y eminente, Caballero de las Reales y
Militares ordenes de S. Fernando y S. Hermenegildo, condecorado con
varias cruces de distincion, Academico honorario de la Real de S. Carlos, Socio de la Real Sociedad de Amigos del Pais, Corregidor y Justicia mayor de esta Capital y su partido & c. & c.

Hago saber á los leales Valencianos de esta capital, que se acerca el deseado arribo del dignisimo Mariscal y Par de Francia el
Exmo. Sr. Conde de Molitor, General en Gefe del 2. Cuerpo del
ejercito Aliado, que tan momentanea y gloriosamente ha destruido y
anonadado los partidos revolucionarios y tiranicos que habian sumido.

los justos y amantes de Altar y del Trono en estos hermosos Reynos

de Valencia, Murcia y Granada.

En reconocimiento, pues de este valeroso y justo heroe en armas y virtudes, ansia el may Ilustre Ayuntamiento, que los leales Valencianos, vasallos del Rey N.S. D. Fernando VII, le reciban y obsequien á su Excelencia con toda pompa y grandeza, y le expresen su gratitud con demostraciones sinceras de júbilo y regocijo, adornando y colgando las fachadas de la carrera vistosa y magnificamente, iluminandose esta capital la noche de su llegada, para que reluzca tan brillante como el dia mas sereno, y pueda darse un testimonio autentico y acendrado de que Valencia desea manifestar sus sentimientos de afecto y generosidad hacia su libertador.

Y para que este plausible anuncio llegue á noticia de esta veciadad y sepan la carrera, se advierte: que S. E. entrará por la puerta de S. Vicente y se dirigirà por la calle de este nombre à la plaza de S. Francisco, calle y plaza de las Barcas, de Santa Catalina de Sena, plaza de Santo Domingo à la casa del Conde de Cervellon. Valencia 26 de Noviembre de 1823. = Fernando Pascual. = Vicente Mo-

dregoy Morales.

A las diez de esta mañana la salva de artilleria de la ciudadela y el vuelo general de las campanas anunció la entrada en esta capital

del dignisimo Mariscal y Par de Francia el Exmo. Sr. Conde de Molitor, General en Gefe del 2. O cuerpo del ejercito Aliado: sin embargo de la lluvia espesa que sin cesar caia desde el dia y noche anterior, S. E. recibió un público testimonio del honrado vecindario que
salia al transito para victorearle y darle el parabien de su llegada;
el Sr. Conde por las excerioridades que manifestaba, nos dejó satisfechos se hallaba muy complacido. El Ayuntamiento trata en lo posible de obsequiarle como es justo, y esta noche se dice le prepara un
abundante agasajo compuesto de helados, baile-, &c.

Circular de la Capitania general de Valencia.

El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fe-

cha 7 del actual me ha comunicado la Real orden que sigue:

corriente me dice lo que sigue.—Al Intendente de Aragon digo con esta fecha lo siguiente.—El Rey N. S. ha visto las exposiciones de diferentes comerciantes y vecinos de esa ciudad de Zaragoza, teclamando el cumplimiento exacto y puntual de la Resolucion de la Regencia del Reyno de 12 de Agosto último por la que se mandó se admitan los recibos del emprestito forzoso impuesto por el capitan general de ese ejercito y Reyno en pago de las contribuciones, y derechos

Reales que adeudasen los tenedores de los citados recibos que podrian ser cedidos y endosados libremente produciendo los mismos efectos. tanto en favor del primer tenedor que no los haya enagenado, como en aquellos en cuyo poder se hallen en virtud de cesion y endoso formel. Ha visto igualmente la reclamacion de la Marquesa de la Rosa sobre que se la admita el recibo que tiene de 12.000 rs. como pagados por dicho emprestito en pago de los derechos que adeuda por razen de Lanzas, y lo informado en su vista por él Intendente interino que fué de esa Provincia D. Pedro Vazques Ballesteros. Y por último se ha enterado del escandaloso abuso que han hecho de sus facultades muchos Intendentes y Autoridades militares, decretando por sí contribuciones y exacciones é imponiendo emprestitos bajo diferentes y especiosos pretextos; y con presencia de todo, y por Real Resolucion dada en Andujar en 30 de Octubre último, se ha servido mandar que los recibos del emprestito y repartimiento hecho por las Autoridades de Aragon para cubrir las obligaciones de aquella tesorería sean admicidos en su totalidad en pago de las contribuciones y derechos que adeuden los primeros tenedores, y por mitad una en cada terciocuando se endosen ó pasen à segundas manos: que ninguna Autoridad civil ni militar imponga bajo ningun pretexto a los pueblos ni particulares, repattimientos, emprestitos ni contribuciones, sin previa autorizacion de S. M. que es el que unicamente puede mandarlo, cesando en la exaccion de los que han impuesto sin este requisito, y que los Intendentes en sus respectivas Provincias procedan con la mayor actividad à cobrar las contribuciones vencidas, evitando en el cumplimiento exacto de esta parte de sus deberes, demasiadamente descuidadas, los apuros de las tesorerías para sobrellevar el poso de las obligaciones que tienen sobre sí.=Y lo traslado à V. E. de orden de S. M. para su inteligencia, gobierno y eumplimiento en la parte que le toca."=Y lo traslado à V. eon igual objeto.=Dios guarde à V. muchos años. Valencia 21 de Noviembre de 1823 .= Felipe de Saint Marcq.

REAL LOTERIA MODERNA.

El dia 22 del presente mes se celebra una loteria de premios, à 4 duros el villete, bajo el fondo de 64.000 ps. fs. con los premios siguientes.

1 de	16.000 ps. 18
Ide	5.000
2de	1.000
4 de,	500
3 2de	100.
60 - de	. 50

omen prebanage 800 Test solien aup rebanat reming lab mach in ourse

and cathoring and continued to built to an ited so relacing by named and against Los villetes para dicho sorteo se hallan de venta en todas las Administraciones de Loterias de esta ciudad.

AVISOS.

Quien se hubiere encontrado una caja de plata, con la cifra M.G.C.

en su tapa, se servirá entregarla en la imprenta de este periodico.

Se venden à voluntad de su dueño seis casas, sita en la ciudad de San Fernando, tres de ellas en la calle de la Soledad, señaladas con los numeros 15, 32, 33, y calle de S. Francisco con los números 14, 15, y 16, apreciadas en 178.458 run., libres de todo gravamen. La persona que quiera comprarlas todas ó algunas de ellas, se servirá acudir en di. cha ciudad en casa de D. José Acebo, calle de la Soledad, barrio de la Viñuela, y en Cadiz al barrio de S. Carlos, calle de la Magdalena, num. 148.

En la calle de Gamonales, num. 42, se vende en todas cantidades

clin superior de Rusia torcido ya.

- Una viuda sin hijos, con leche de 8 meses, busca casa para criar: darán razon en la callejuela de San Roque, nnm. 54, preguntando por Maria Palma.

En la imprenta de este periodico darán razon de un joven castellano que desea acomodarse de escribiente en una casa particular: tiene muy buena letra, está instruido en el ramo de papeles y personas de caracter

que abonen su conducta.

El que quisiere permutar una casa en Madrid por unos tributos existentes en la Real Isla de Leon, valor sobre unos 200.000 rvn. corrientes en el dia, acudirá á la calle de la Zanja, num. 128, casa de S. Antonio, preguntando por Nicolas Trisgallo dara razon con quien se ha de tratar para efectuar la permuta.

TEATRO PRINCIPAL, Funcion del Sr. Juan Perez, primer gracioso de la compania comica.=El tejedor adivino ó el diamante perdido (drama jocoso en dos actos, nuevo en este teatro.)=El presidario(tonadilla por la Sra. Teresa Lavigne y el Sr. Juan Perez.)=Las narices del judio Eliazar, ó el panadizo de Federico II (pieza nueva en 2 actos)=Un duo de la ópera Ricardo y Zoraida, (por la Sra. Lavigne y el Sr. Valencia.)=Boleras del Jaleo á tres.=El torero loco comico sin juicio, ó variedad en la locura sainete.)=A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONIGA.